



**PROSPERIDAD SOCIAL**



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
POR LA CALIDAD EDUCATIVA

## **CIRCULAR CONJUNTA**

**PARA:** Rectores y Directores de Instituciones y centros educativos oficiales del Departamento de Caquetá

**ASUNTO:** Proceso de verificación de cumplimiento de compromisos periodo Agosto – Septiembre de 2015.

**FECHA:** 17 de Noviembre de 2015

El Programa Más Familias en Acción del Departamento para la Prosperidad Social – DPS tiene como objetivo incentivar la asistencia y permanencia escolar de los menores de 18 años a través de un estímulo monetario condicionado a la asistencia al 80% de las clases durante el periodo a verificar.

En aras de garantizar el cumplimiento del objetivo El Programa Más Familias en Acción y el Ministerio de Educación Nacional – MEN han suscritos unas acciones conjuntas para la articulación de estrategias que impacten la cobertura y la permanencia de la población en edad escolar en las aulas de clases y deben ser certificadas por el Rector o Director de cada Institución, proceso que es denominado Verificación de cumplimiento de compromisos y se realiza a través del Sistema de Información del Programa Más Familias en Acción – SIFA con el usuario y clave que les fue asignado a cada uno de ustedes Rectores o Directores.

En este proceso, ustedes juegan un rol muy importante ya que son **el filtro para determinar si efectivamente los NNA se encuentran matriculados y asistiendo a clases para la vigencia 2015 correspondiente al periodo Agosto – Septiembre 2015** en cada uno de los establecimientos educativos que ustedes presiden y ésta información es el insumo para la liquidación del Sexto pago del año 2015 que se realizará en el mes de Enero de 2016.

Por lo anterior de forma atenta me permito informarles que el proceso de verificación de compromisos para los meses de Agosto – Septiembre de 2015 se realizará hasta el día **30 de Noviembre de 2015** y estará disponible para que ustedes procedan a realizar el cargue respectivo en el SIFA, ya que de no ser así las familias se verían afectadas con la entrega de sus incentivos.



**PROSPERIDAD SOCIAL**



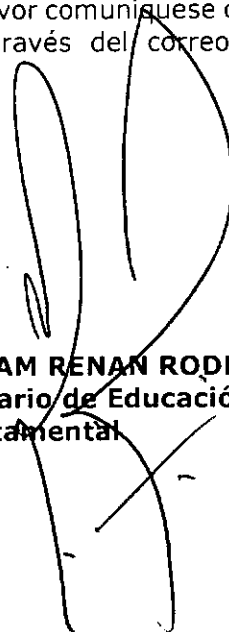
**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
POR LA EDUCACIÓN

MUNICIPIO	POT. VERIFICAR
ALBANIA	799
BELEN DE LOS ANDAQUIES	1986
CARTAGENA DEL CHAIRA	4292
CURILLO	1575
EL DONCELLO	3406
EL PAUJIL	2390
FLORENCIA	20531
LA MONTAÑITA	1981
MILAN	1483
MORELIA	610
PUERTO RICO	4443
SAN JOSE DEL FRAGUA	2807
SAN VICENTE DEL CAGUAN	7871
SOLANO	1180
SOLITA	1428
VALPARAISO	1438
<b>TOTAL</b>	<b>58220</b>

Recuerden la responsabilidad en el uso del usuario y clave del SIFA es únicamente de ustedes y si tienen dudas para el desarrollo del proceso por favor comuníquese con el Enlace Municipal de su municipio o solicite soporte técnico a través del correo electrónico [sportesirc@dps.gov.co](mailto:sportesirc@dps.gov.co).

Cordial saludo,

  
**DIANA CAROLINA TAMAYO LLANOS**  
Directora Regional  
Departamento para la Prosperidad Social

  
**WILLIAM RENAN RODRIGUEZ**  
Secretario de Educación  
Departamental

Anexo: Base de datos en Excel a verificar

Mónica. Rodríguez